

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3087

Número de Repertorio: 6961

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3087 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308289931	TORRES ZAMBRANO SANDRO ANTONIO	COMPRADOR
1302518491	MARCILLO MERA LADY MARISELDA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2083007000	14617	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha generación: viernes, 16 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000011879



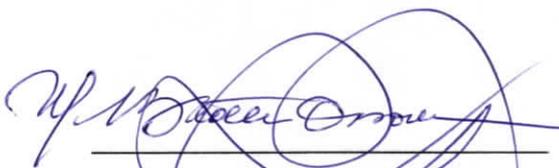
20221308007P00511

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P00511						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2022, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARCILLO MERA LADY MARISELDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302518491	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORRES ZAMBRANO SANDRO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308289931	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	26400.00						


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



EN BLANCO
EN BLANCO

EN BLANCO
EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LA SEÑORA LADY MARISELDA MARCILLO MERA A FAVOR DEL SEÑOR SANDRO ANTONIO TORRES ZAMBRANO.-



POR: \$ 26.400,00

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20221308007P00511 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señora **LADY MARISELDA MARCILLO MERA**, Ecuatoriana, de estado civil soltera, Domicilio: Barrio San Agustín, Manta; Móvil: 0960972331, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco uno ocho cuatro nueve guión uno (130251849-1), por sus propios derechos; y DOS: El

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

señor **SANDRO ANTONIO TORRES ZAMBRANO**, Ecuatoriana, de estado civil soltero, Domicilio: Av. 30 entre calle 28 y 29, Barrio Umiña, Manta; Móvil: 0984340501, Correo: sandrotz74@gmail.com, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos ocho nueve nueve tres guión uno (130828993-1), por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidas de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que se contenga un Contrato Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte, la señora **LADY MARISELDA MARCILLO MERA**, soltera, a quienes en adelante y

para efectos del presente contrato se les denominarán **LA VENDEDORA**; y por otra parte el señor **SANDRO ANTONIO TORRES ZAMBRANO**, soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará **EL COMPRADOR**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A).- Mediante escritura pública de Compra Venta, celebrada el 4 de julio de 1997, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta y legalmente inscrita en el Registro de la propiedad de cantón Manta el día 15 de Agosto de 1997, la señora **LADY MARISELDA MARCILLO MERA**, soltera, adquirió a los señores **WILTON JUPITER MACIAS MACIAS** y **MONSERRATE HAYDE ARTEAGA CANTOS**, el terreno ubicado en la lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con el lote No. 28, de la Manzana J, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**; en doce metros con calle pública. **POR ATRÁS**; En doce metros con el lote número veinticuatro. **POR EL COSTADO DERECHO**; En veinte metros con lote número once. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**; En veinte metros con lote número veintisiete. Terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS**, la compra del lote de terreno por parte de las Promitentes Vendedoras lo realizaron


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

A. B. O. G. A. D. A.
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

cuando su estado civil era el de soltera. **TERCERA: COMPRA VENTA.-** Con estos antecedentes y mediante este instrumento público la Vendedora, prometen dar en venta y perpetua enajenación a favor de El Compradora, el lotes de terreno especificado en la cláusula anterior; así como también mediante la compraventa transfiere el dominio y la posesión de los bienes inmuebles vendidos con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas y servidumbres tanto activas como pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: LINDEROS Y DIMENSIONES.-** El lotes de terreno, ubicado en la lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con el lote No. 28, de la Manzana J, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE;** en doce metros con calle pública. **POR ATRÁS;** En doce metros con el lote número veinticuatro. **POR EL COSTADO DERECHO;** En veinte metros con lote número once. **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** En veinte metros con lote número veintisiete. Terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS**, que la Promitente Compradora lo aceptan como cuerpo cierto y determinado. **QUINTA: PRECIO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble antes descrito, es la suma de **US\$ 25.000,00 (VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS)**; que “El COMPRADOR”, cancela a LA

VENDEDORA al contado y con moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, al momento de la suscripción de la presente escritura, y que “LA VENDEDORA”, declaran recibirlo de manos de “EL COMPRADOR” a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **SEXTA: ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE.-** La Vendedora declaran que procederá a entregar del bien inmueble a El Comprador en el momento que se suscriba la presente compraventa. **SEPTIMA: CLAUSULA ESPECIAL.-** Con la finalidad de que ninguna de las partes se retracte en la negociación realizada mediante este instrumento, las partes declaran que entregan y reciben el valor total de la venta del bien inmueble a su entera satisfacción y que los fondos son lícitos y producto de su trabajo. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la presente escritura correrán de cuenta del Comprador. **NOVENA: TRANSFERENCIA.-** “LA VENDEDORA”, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la compraventa del lote de terreno antes descrito, transfieren a favor de “El COMPRADOR”, el total dominio, posesión del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas y todo lo que de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano.
A B O G A D A
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
SUCUMBIA-MARABI-EQUADOR

pertenciente al inmueble. Así mismo declara que sobre dicho bien inmueble no pesa ningún gravámenes ni prohibición de enajenar que limite el presente acto y el uso y goce de este bien. **DECIMA: SANEAMIENTO.-** “LA VENDEDORA” queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble, que limitan el uso y goce de este bien, lo que es aceptado por “LA COMPRADORA”. **DECIMA PRIMERA:** Los comparecientes declaran aceptar en todas sus partes la presente escritura por estar hecha de acuerdo a sus respectivos intereses. **DECIMA SEGUNDA: BUENA FE, JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Las partes celebran el presente contrato de buena fe. Por lo mismo, se obligan a realizar todo cuanto estuviere a su alcance, a fin de que la compraventa tenga su cabal realización, en el menor tiempo posible, que es la finalidad de este convenio. En lo no previsto se sujetan a las normas de los Códigos Civil, y de Código Orgánico General de Proceso, así como a las conversaciones amigables entre los contratantes, a base de los principios de equidad. Para el evento de una reclamación judicial, renuncian domicilio, se sujetan a los jueces competentes de Manta y al trámite verbal sumario. Usted señora notaria, se servirá agregar las cláusulas de estilo. Atentamente. Abg. Delfina Arteaga Guadamud , Mat. 13-2003-14 F. A. M. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta

preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto la parte vendedora como a la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

Lady Mariselda Marcillo Mera 

LADY MARISELDA MARCILLO MERA
C.C. 130251849-1

Sandro Torres Z. 

SANDRO ANTONIO TORRES ZAMBRANO
C.C. 130828993-1

Bea
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA.-

Bea

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTÁ - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

14617



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010332
Certifico hasta el día 2022-04-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 25 mayo 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION SAN AGUSTIN

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el lote número VEINTIOCHO, de la Manzana J. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En Doce metros con calle pública. POR ATRAS: En Doce metros con el lote número Veinticuatro. POR EL COSTADO DERECHO: En Veinte metros con lote número Once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En Veinte metros con lote número Veintisiete. Terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1358 viernes, 15 agosto 1997	818	818
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	741 viernes, 05 julio 2002	24083	24091
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	410 lunes, 14 marzo 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	232 viernes, 18 marzo 2022	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	555 miércoles, 30 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 15 agosto 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 julio 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la parroquia Tarqui, cantón Manta signado con el lote número Veintiocho de la manzana J. Terreno que tiene una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARCILLO MERA LADY MARISELDA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MACIAS WILTON JUPITER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARTEAGA CANTOS MONSERRATE HAYDE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 6] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 05 julio 2002

Número de Inscripción : 741

Folio Inicial: 24083

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2980

Folio Final : 24091

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 julio 2002

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

La Ing. Marilyn Vasquez Giler, Gerente Encargada del Banco de Fomento Sucursal en Manta. Terreno ubicado en la Lotización San Agustín, de la parroquia Tarquí, cantón Manta, signado con el número de Lote veintiocho, de la manzana J. Superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MARCILLO MERA LADY MARISELDA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[3 / 6] TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 126

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5161

Folio Final : 190

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANEQUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANEQUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 6] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 14 marzo 2022

Número de Inscripción : 410

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1801

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: AREA DE COACTIVAS DE BANEQUADOR B.P.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 noviembre 2021

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Dentro del Juicio Coactivo N°076-2019-00272 OFICIO N° 02409-2021-LS-ACZP-BANEQUADOR B.P Portoviejo, 30 DE NOVIEMBRE del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	AREA DE COACTIVAS DE BANEQUADOR B.P.		PORTOVIEJO
DEUDOR PRINCIPAL	MARCILLO MERA LADY MARISELDA	SOLTERA	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	ALVAREZ MERA MARIO ANTONIO	NO DEFINIDO	SANTA ANA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 18 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el lote número VEINTIOCHO, de la Manzana J. Terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 232

Número de Repertorio: 1961

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANECUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MARCILLO MERA LADY MARISELDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 6] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: miércoles, 30 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: AREA DE COACTIVAS DE BANECUADOR B.P.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO NO. 00483-2022-ACZP-LS-BANECUADOR B.P Portoviejo, 29 de marzo del 2022 JUICIO DE NATURALEZA COACTIVA No.076-2019-00272

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 555

Número de Repertorio: 2251

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	AREA DE COACTIVAS DE BANECUADOR B.P.		PORTOVIEJO
DEUDOR PRINCIPAL	MARCILLO MERA LADY MARISELDA		MANTA
GARANTE SOLIDARIO	ALVAREZ MERA MARIO ANTONIO		SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MARCILLO MERA LADY MARISELDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010332 certifico hasta el día 2022-04-01, la Ficha Registral Número: 14617.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 8 4 7 4 2 W N J B X X



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042022-062002

Nº ELECTRÓNICO : 218288

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-30-07-000

Ubicado en: SAN AGUSTIN C.ALBA CASTRO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302518491	MARCILLO MERA LADY MARISELDA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,400.00

SON: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1626614L4CIKG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-13 05:41:06

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Nº 042022-063112

Manta, domingo 24 abril 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARCILLO MERA LADY MARISELDA** con cédula de ciudadanía No. **1302518491**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 24 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1637710PAGSOG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 042022-062436

Manta, miércoles 13 abril 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-08-30-07-000 perteneciente a MARCILLO MERA LADY MARISELDA . con C.C. 1302518491 ubicada en SAN AGUSTIN C.ALBA CASTRO BARRIO SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,400.00 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 13 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163095IROMGA3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/066132
DE ALCABALAS

Fecha: 04/11/2022

Por: 343.20

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/11/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARCILLO MERA LADY MARISELDA

Identificación: 1302518491

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: JARA MERO LORENA ELIZABETH

Identificación: 1308440971

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-316303



PREDIO:

Fecha adquisición: 13/10/1997

Clave Catastral
2-08-30-07-000

Avaluo
26400.00

Área
240.00

Dirección
SANAGUSTINC.ALBACASTRO

Precio de Venta
26,400.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	264.00	0.00	0.00	264.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.20	0.00	0.00	79.20
Total=>		343.20	0.00	0.00	343.20

Saldo a Pagar

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



BanEcuador B.P.
 22/04/2022 10:54:22 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1313183965
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIAN 7MA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.64
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	3.21

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-000004905
 Fecha: 22/04/2022 10:54:45 a.m.

No. Autorización:
 2204202201176818352000120565140000049052022105412

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

MANTA
 CANTONAL
 22/04/2022

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302518491

Nombres del ciudadano: MARCILLO MERA LADY MARISELDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MARCILLO PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA ROSA

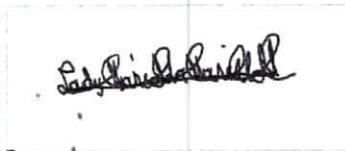
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2022

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-705-96403



229-705-96403

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130251849-1**

APellidos y Nombres
MARCILLO MERA LADY MARISELDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1959-07-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMFETICOS** E333312122

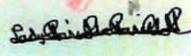
APellidos y Nombres del Padre
MARCILLO PEDRO

APellidos y Nombres de la Madre
MERA ROSA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2011-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-28





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




NOTARIA BEATRIZ ORDOÑEZ
 NOTARIA SEPTIMA
 CANTON MANTA
 MANABI - ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130251849-1 44340000

MARCILLO MERA LADY MARISELDA

MANABI MANTA

TARQUI CENTRO DE TARQUI

0 USE: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 99

7257793 16/02/2022 16:41:37






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308289931

Nombres del ciudadano: TORRES ZAMBRANO SANDRO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/10 DE AGOSTO

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TORRES REYNA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2022

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



SANDRO TORRES Z.

N° de certificado: 223-705-96854



223-705-96854

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130828993-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES ZAMBRANO SANDRO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PEDERNALES
10 DE AGOSTO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO V1343H242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYNA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-10-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-27

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* **SANDRO TORRES Z.** **PRIMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTÓN: JAMA

PARROQUIA: JAMA

ZONA: 1

JUNTA No.: 0014 MASCULINO

TORRES ZAMBRANO SANDRO ANTONIO

N° 20713453
1308289931

27-10-2018

D. GERARDO
CC N. 1308289931





CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





Observación:

* TRAMITE PENDIENTE: El Registro de la Propiedad de Manta informa que su Trámite WEB-22013046 se encuentra pendiente por las siguientes razones: a) La escritura se encuentra direccionada a una Escritura de Promesa de compraventa, corregir en las partes pertinentes ya que utilizan los terminos promitente comprador y promitente vendedor, además existe una clausa penal por incumplimiento de contrato. b) El recibo del pago de alcabalas indica como comprador una persona distinta a la que comparece en el presente contrato. Se le indicó al ciudadano que una vez tomadas en consideración las observaciones dadas a su trámite, el mismo, debe ser escaneado nuevamente en archivo PDF adjuntando toda la documentación necesaria para su INSCRIPCIÓN, archivo que debe ser subido desde su USUARIO creado en portalciudadano.manta.gob.ec

[Regresar](#)

HISTORIAL DEL TRÁMITE